

(19) ES (11) NUMERO 277202 (18) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 31 ENE. 1984
 16 JUL. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

F 1 6 B 1 2 / 3 8

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE MUEBLES METALICOS".

(71) SOLICITANTE (ES)

INDUSTRIAS DE MUEBLES Y PERFILES ,S.A. - INDUSTRIAS MUPERSA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Real Monasterio de Ntra. Sra. de Poblet, 14 CUART DE POBLET (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente invención trata de un original dispositivo ideado para el montaje de muebles metálicos y, aunque prácticamente el campo de su aplicación, dentro de la indicada clase de muebles, es ilimitado, resulta especialmente indicado para su uso en la fabricación de muebles metálicos tal como armarios, estanterías y similares.

Para la unión y montaje entre sí de las diversas partes componentes de los muebles metálicos, vienen utilizándose tornillos, remaches, soldadura y también por ensambladura a base de incorporar a una de las partes unas lengüetas soldadas. Todos estos sistemas, aunque den buenos resultados, resultan lentos y costosos en mano de obra, inconvenientes estos que son los que trata de resolver el nuevo dispositivo objeto de la invención, el cual tiene la ventajosa propiedad de lograr una buena unión ó montaje de las partes del mueble, sin emplear tornillos, herramientas, remaches ni soldaduras, ahorrando, además, mano de obra, al permitir realizar el montaje con gran rapidez.

Consiste en esencia el dispositivo motivo de la invención en dotar a la plancha metálica, de una de las partes del mueble que haya de unirse, de una cinta ó asa embutida con dos cortes paralelos, formando un ligero puente, cuyos ojos de unión quedan así situados en el borde inferior horizontal que la plancha, constituyendo las entradas ó accesos a la parte inferior del puente. Como complemento, la plancha metálica de la otra parte del mueble a montar, se moverá de un salón ó por -

ción vertical en cuyo borde tendrá practicadas dos profundas
muescas, cercanas una de otra, formando entre ambas una uña
ó espiga de ensambladura, preferentemente de forma trapezoidal,
cuya uña ó espiga tendrá a su vez en su superficie un resalte
5 alargado en sentido longitudinal, obtenido mediante embutido,
con su superficie en pendiente hacia un extremo, formando en
el opuesto un escalón, correspondiente al corte de la plancha.

Situando alineadas varias cintas ó asas embutidas,
en los lugares adecuados de la plancha metálica de una parte
10 del mueble y dotando el borde del saldón vertical de la plancha
metálica de la otra parte, de otras tantas uñas ó espigas, podrá
nos unir rápida y fácilmente una parte y otra, introduciendo
las uñas en las respectivas asas, a manera de ensambladura,
con la particularidad de que, para penetrar las uñas en las
15 asas, tendrán que vencer la resistencia que ofrecen los embuti-
dos en resalte que las uñas tienen, a cuyos embutidos se les
dará un resalte tal que puedan pasar a presión debajo de las
asas respectivas, siendo esto suficiente para que luego sea
imposible el retroceso ó salida de las uñas, con lo cual se
20 logra una unión segura y solidaria.

Forman parte de la presente descripción unos dibujos
que representan un ejemplo de realización del dispositivo de la
invención, pero tales dibujos deben interpretarse precisamente
y sin limitación alguna, por cuanto caben otras formas de rea-
25 lización según la aplicación, si bien basadas en el mismo prin-
cipio característico de la invención que se definirá al final
de las reivindicaciones.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Alzado frontal de la zona de la plancha metálica de una parte del mueble, en donde se halla practicado el elemento de enganche.

Fig. 2.- Sección vertical por A-B, de la figura 1.

Fig. 3.- Sección longitudinal por C-D, de la figura 1.

Fig. 4.- Alzado frontal de la zona de la plancha metálica, de la otra parte del mueble, a montar en donde está situado el elemento de enganche.

Fig. 5.- Sección vertical por E-F, de la figura 4.

Fig. 6.- Vista frontal en alzado de las dos partes montadas.

Fig. 7.- Sección vertical por G-F de la figura 6.

Describiendo ahora el ejemplo de realización mostrado en las figuras relacionadas, vemos que está constituido como sigue:

La plancha metálica de una de las partes del mueble, se designa con -1-, siendo -2- el asa formada por embutición mediante los dos cortes paralelos -3-.

La plancha metálica de la otra parte del mueble a montar se señala con -4- y con -5- el faldón vertical ó doblez en ángulo recto, siendo -6- las dos profundas muescas practicadas en el borde de dicho faldón, cuyas muescas -6- tienen una mayor anchura en su boca, al iniciarse que al final en

su fondo, dando lugar a que se constituya entre ellas una uña ó espiga -7-, que en el ejemplo tiene forma trapezoidal. En esta uña -7- hemos de señalar el resalte 8, alargado en sentido vertical, conformado mediante embutición, en la que se le practica un corte superior -9- que forma un escalón ó diente.

Como puede apreciarse en las figuras 6 y 7, introduciendo la uña -7- por los cortes -3- y pasandola por debajo del asa -2-, habremos unido ó montado la parte -1- del mueble a la parte -4-, con la particularidad de que dicha unión es firme y permanente, dado que después de pasar a presión el resalte -8-, por debajo del asa -2-, su escalón de la parte superior le impide retroceder, o sea desprenderse de su enganche ó montaje.

Los dibujos a que nos hemos referido en lo anterior describen representaciones de planchas metálicas de dos partes de un mueble que hayan de montarse ó unirse una a otra, lo cual indica claramente que el dispositivo es aplicable a toda clase de muebles metálicos sin distinción ninguna. También debe de hacerse constar que los elementos de enganche ó ensamblado podrán variar en número, tamaño y cantidad de ellos que se empleen, lo en lo será función del tipo de mueble en que se usen.

REIVINDICACIONES
=====

1.- Dispositivo de montaje de muebles metálicos, esencialmente caracterizado por el hecho de que la plancha metálica de una de las partes del mueble a montar esta provista de unas cintas ó asas embutidas, configuradas mediante dos cortes paralelos, formando a manera de un puente, cuyos ojos de ambos lados estan situados en el mismo plano horizontal que la plancha, constituyendo las entradas ó accesos a la parte inferior del asa ó puente, integrante de uno de los elementos de enganche, mientras que la plancha metálica de la otra parte del mueble a montar, dispondrá de una porción vertical ó faldón, en cuyo borde tendrá practicadas tantos pares de profundas muescas como asas ó elementos de enganche hayan en la otra parte a montar, formandose entre cada dos de dichas profundas muescas cercanas una uña ó espiga de ensambladura, preferentemente de forma trapezoidal, constituyendo el otro elemento de enganche cuyas uñas tendrán a su vez, en su superficie, un resalte obtenido mediante embutido, con su superficie en pendiente hacia el lado ó extremo inferior, teniendo en el opuesto un escalón correspondiente al corte de la plancha, realizandose el montaje entre sí de ambas partes del mueble, mediante la introducción ó enganche de las uñas de una parte, en las asas de la otra parte, en donde quedan fijadas y sin posibilidad de separarse debido a los resaltes existentes en las uñas de enganche.

2.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE DE MUEBLES METALICOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines in-

industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5 Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

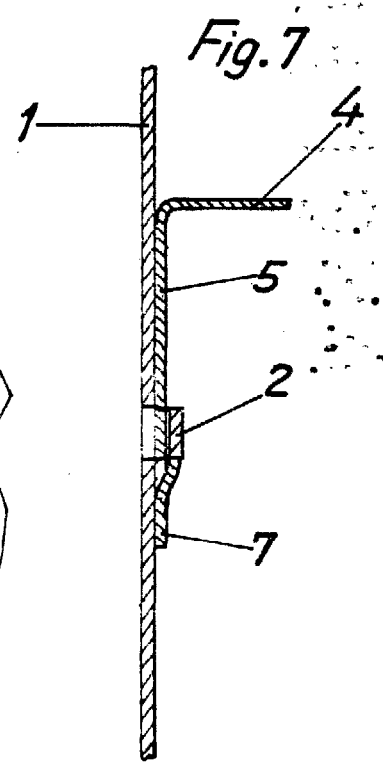
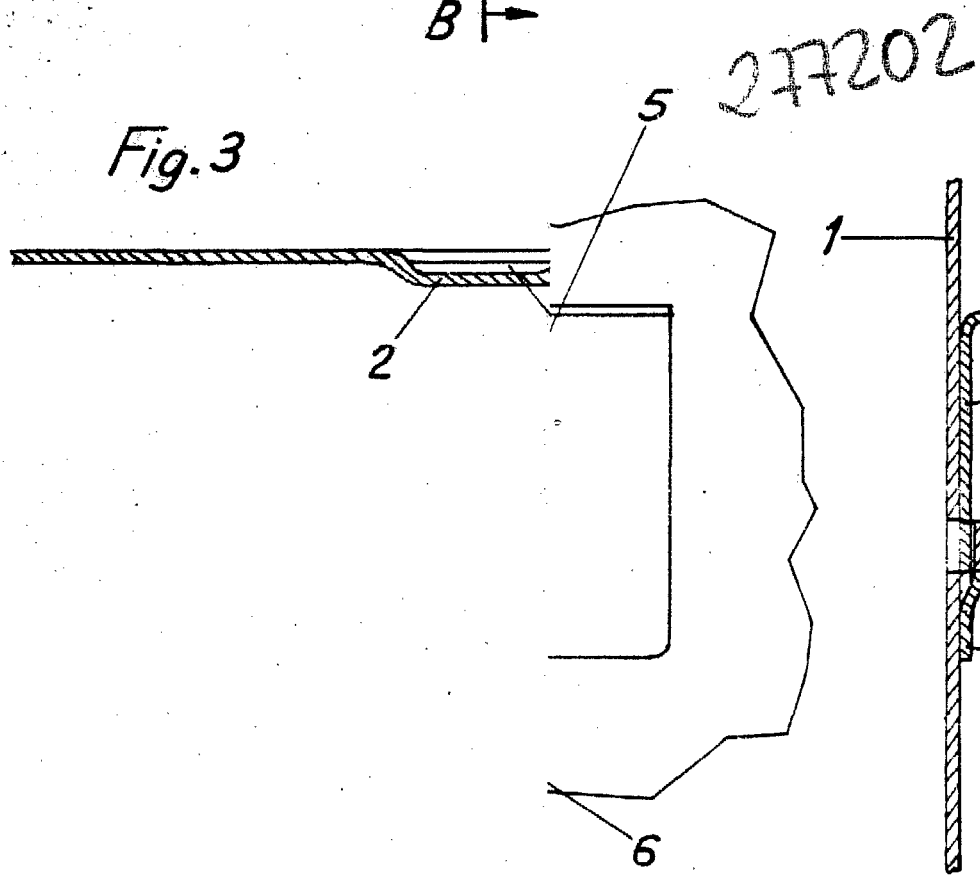
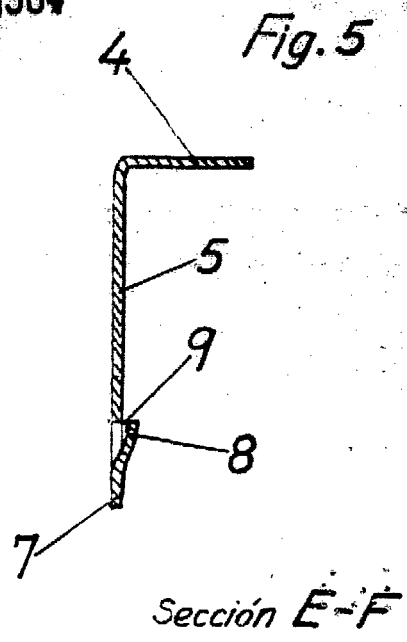
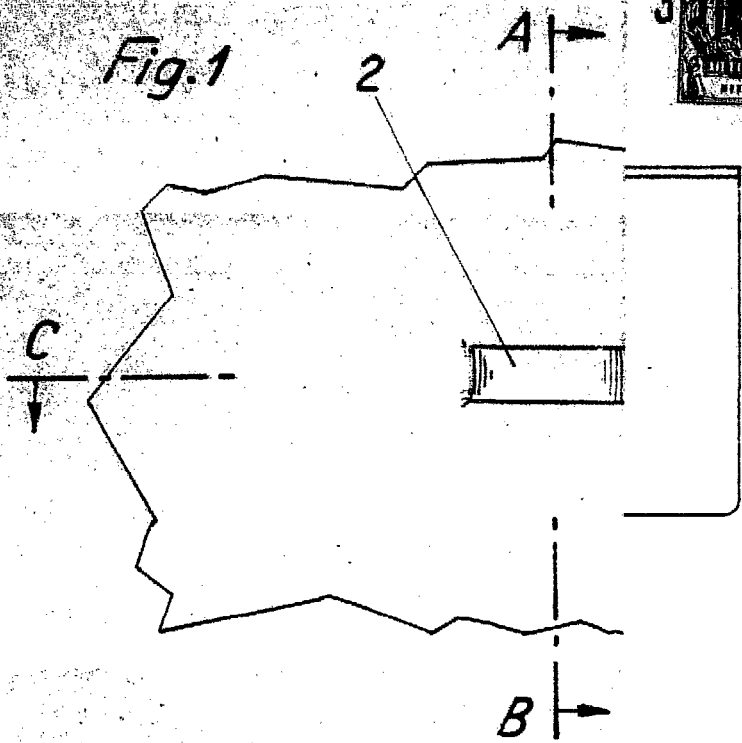
Madrid, 31 ENE 1984

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES

P.P.



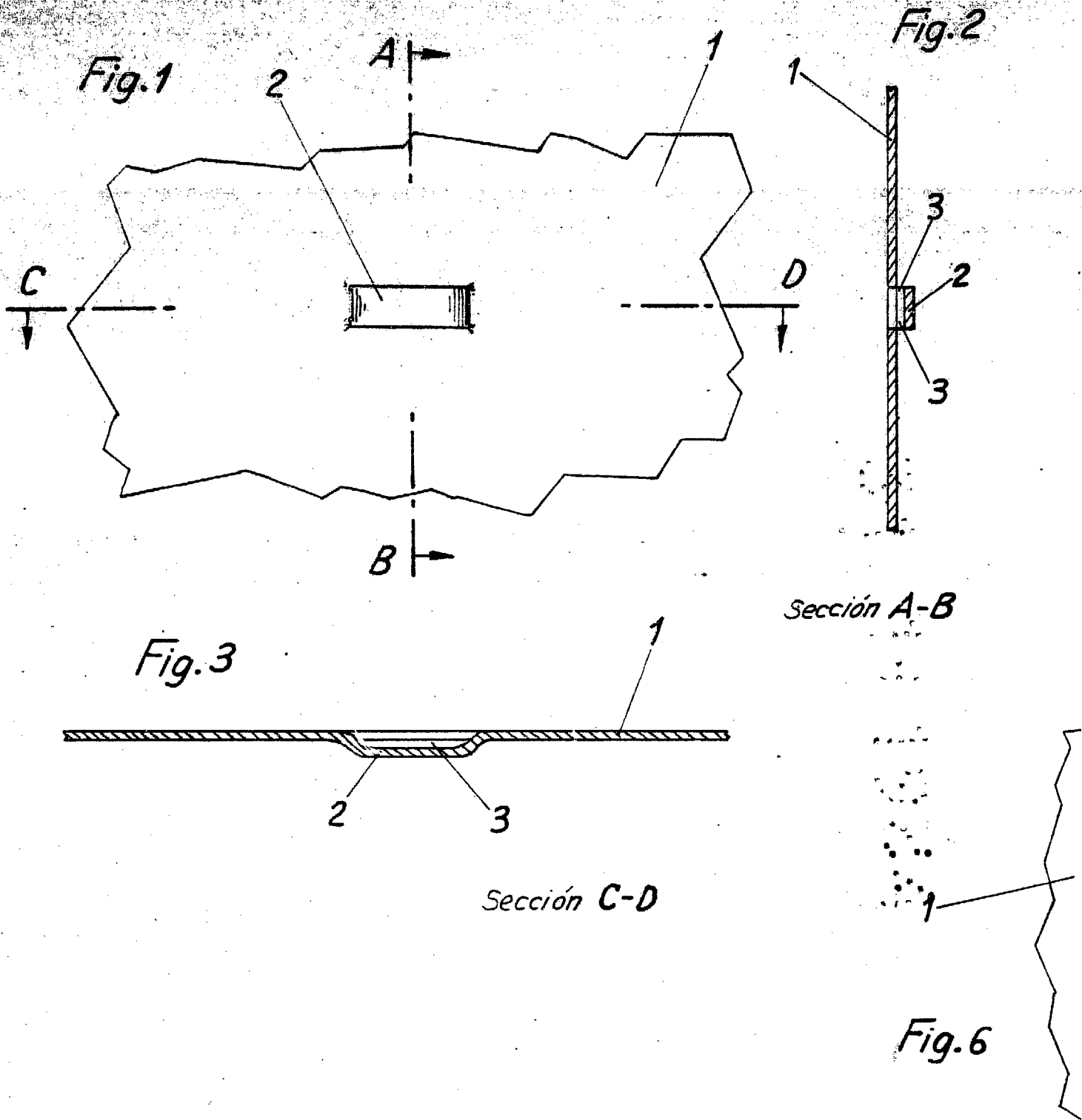


Sección G-H

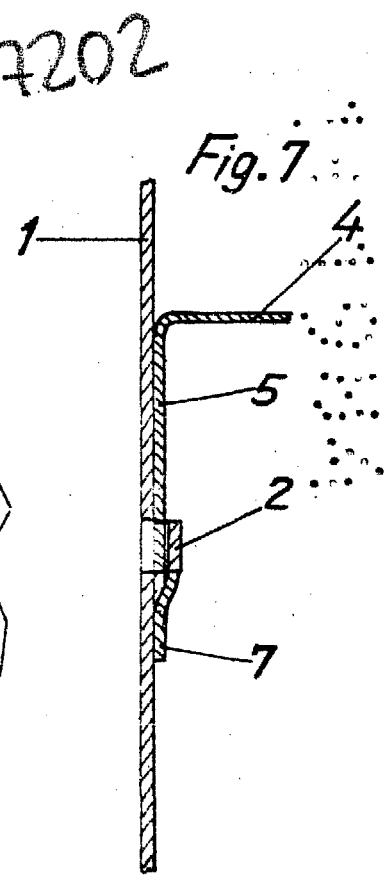
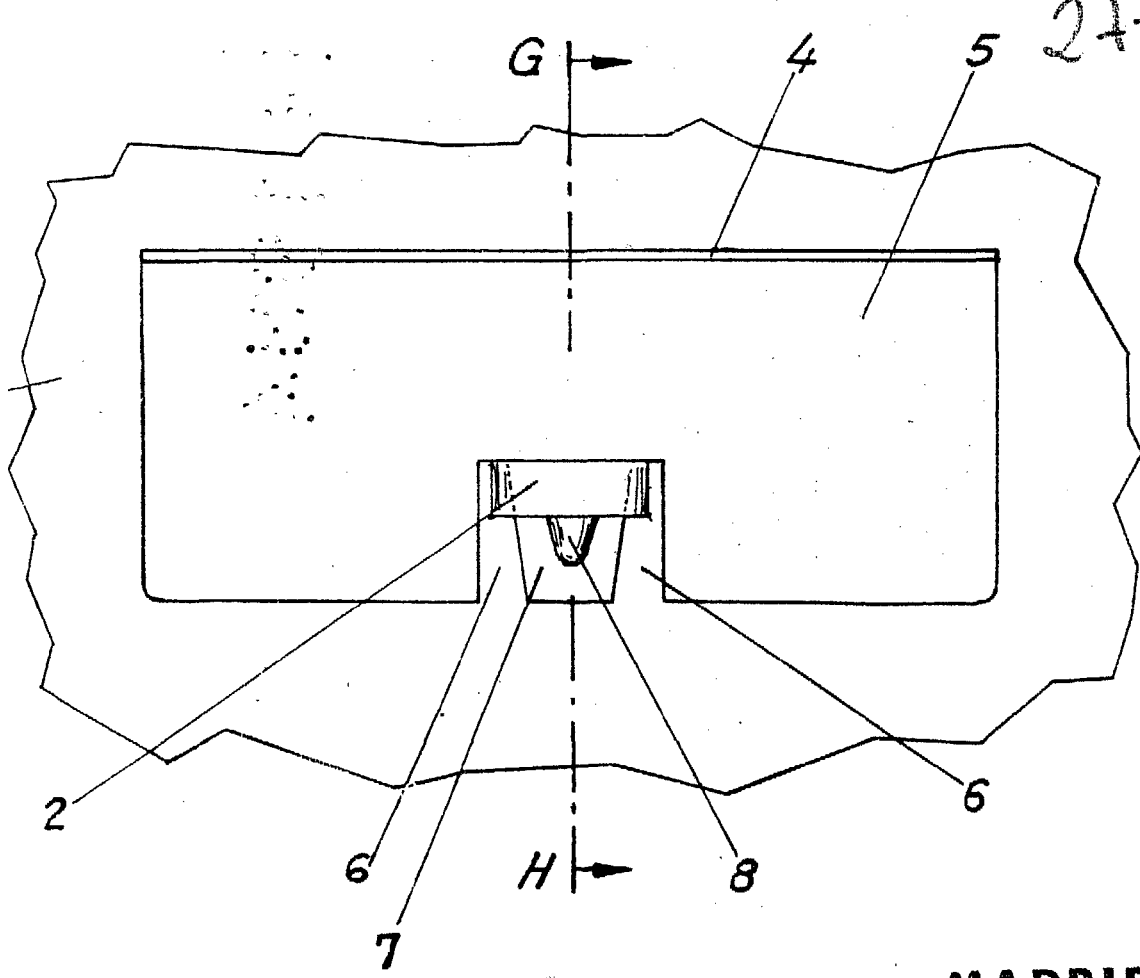
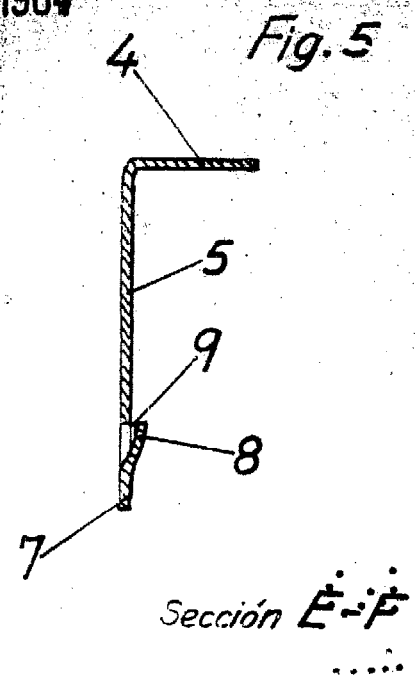
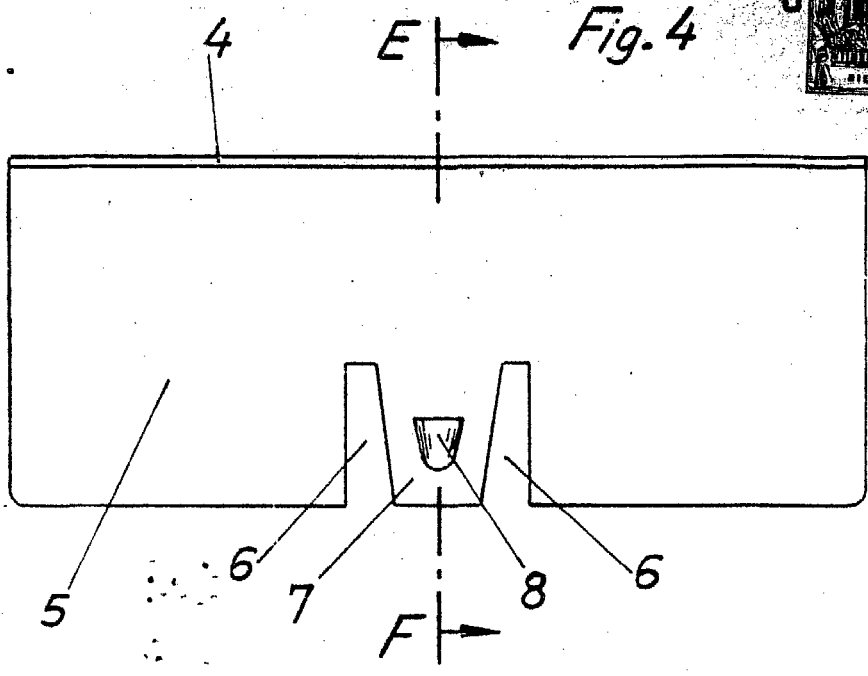
MADRID

31 ENE. 1984

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



Escala variable



277202

MADRID 31 ENE. 1984
 JOSE LOPEZ CORTES
 P. P.
[Signature]